Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 5 de marzo de 2021

NOTA UOC Nº67/2021

Ref.: Contestar la NOTA DNC Nº 2970/2021

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la **NOTA DNC Nº 2970/2021,** de fecha 4 de marzo del corriente año, sobre la observación realizada en el marco de la "ADQUISICION DE MEZCLA Y EMULSION ASFALTICA PARA BACHEOS DE LA AVENIDA TOLEDO, YRENDAGUE Y EDUVIGIS DIAZ CON ID Nº 390694.

Al respecto se pasa a detallar cuanto sigue:

PUNTO UNO Y DOS: Hemos remitido a través de la Mesa de entrada digital los documentos que hacen al registro de firmas de los firmantes del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme a los requerimientos de las normativas vigentes. El expediente en cuestión es el **N° 101.947 en fecha 03/03/2021** pasado. Se adjunta Nota **UOC N° 063/2021**.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

LIC. CHRISTIAN AREVALO LOVERA
Encargado de Despacho

Roque Alonso rayhuhape